



Viernes, Junio 26, 2015

Resumen:

El jefe de la Dirección de Farmacoepidemiología de la Caja Costarricense de Seguro Social, Albin Chaves, le exigió a los magistrados de la Sala Constitucional que en futuros recursos de amparo interpuestos por pacientes, no se les pida criterio a los médicos tratantes.

Así consta en un oficio que presentó el 18 de setiembre del 2014, al contestar por qué esa dirección se negó a comprar un costoso medicamento que pidió una neumóloga del Hospital Nacional de Niños para el bebé Andrés Quirós, quien requería ser inmunizado.

Periodista: David Delgado C.

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Desigualdad

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/m%C3%A9dico-exigi%C3%B3-la-sala-iv-no-pedir-criterio-tratantes>